


# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.817

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 25 de marzo de 1905



**PRIMER ANIVERSARIO**

## Doña Teresa Huidobro de García

Falleció en esta ciudad el 26 de marzo de 1904

**Su esposo, don José García Álvarez; hermanas; hermanas políticas y sobrinos,**

RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 26, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias, iglesias del Sagrado Corazón, Carmelitas y Pasionistas: serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Santander 25 de marzo.

Yo no sé de las dos cuál sería pena más doliente: porque Rosa quedó ciega un día, la dejó de querer su Vicente.

No fue objeto el galán que olvidaba de extraños enojos, porque el mundo entendió que adoraba la negrura y la luz de unos ojos, y los soles que él viera tan francos al amor abiertos, se quedaron inertes y blancos, como siempre se quedan los muertos.

Al rincón de lo inútil de casa sentóse la ciega, á esperar una muerte que pesa si el dolor con la vida le ruega; que en dejar se compliese sangrando y á medias su obra, el consuelo mejor aljando del rincón donde está lo que sobra.

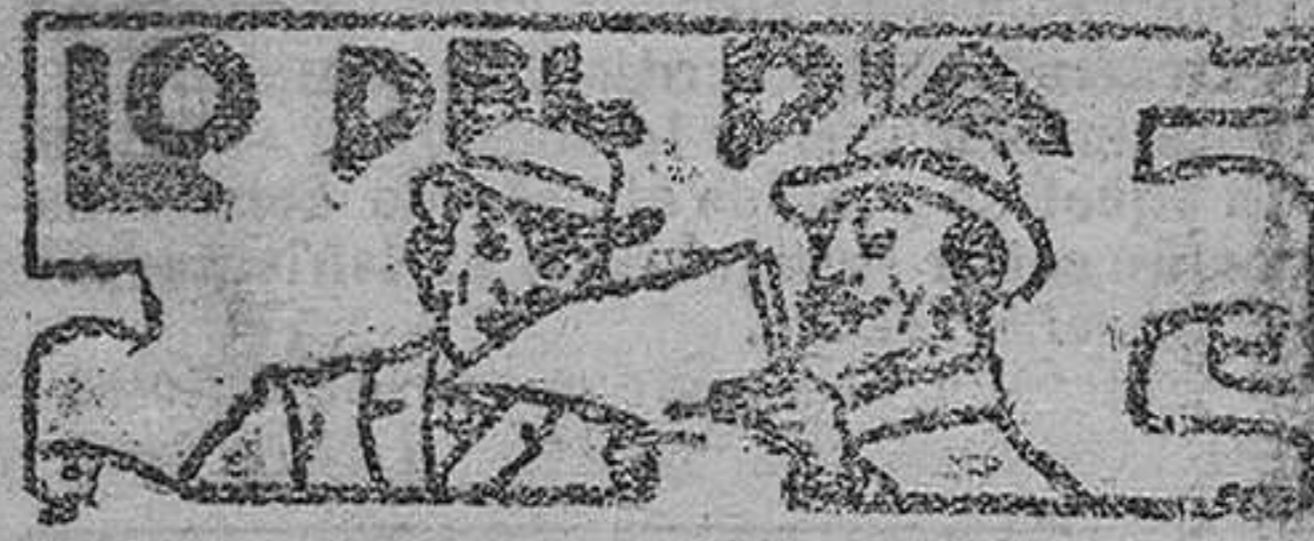
Y en lugar de la muerte, entró un día una voz humana que en la calle de Rosa decía: —Pues Vicente se casa con Juana... Y la ciega sintió más intensa la triste negrura, porque no hay nube negra más densa que una nube de horrible amargura.

II

—¡Hermenitol! ¡Clemente! ¡Clemente!  
—¿Qué quieres, hermana?  
—Yo te juro que adoro á Vicente y que no quiero mal á la Juana...  
¡Que me creas!...

—¿Que si te lo creo mas... deja esas cosas.  
—Yo te juro que no es mi deseo recrearme en venganzas odiosas...  
¡Que me creas, Clemente!

—¡Si sé que eres buena!  
Pero no quiero yo que te aflijas semejante recuerdo de pena.  
—No es venganza, más óyeme, hijo...  
—¿Qué quieres, hermana?  
—Ven más cerca, más cerca...  
Y le dijo:  
—¿Qué le esques los ojos á Juana...  
**José María Gabriel y Galán**



POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 24—14'30.

**De expedición.—Sin firma.**

Como se había anunciado, hoy á las diez y media de la mañana marcharon á Aranjuez el Rey, el infante don Carlos y el duque de Connaught. Con este motivo, no fueron á despedir con el Rey los ministros á quienes correspondía y que eran los de Agricultura é Instrucción pública.

**Las Cortes**

Varios periódicos vienen afirmando que las Cortes no renunciarán sus tareas en bastante tiempo, suponiendo algunos que lo más probable es que se abran allá por octubre.

El señor Villaverde y los demás ministros han desmentido la noticia, manifestando al mismo tiempo que el Gobierno se presentará al Parlamento en época hábil para poder dar lectura á los presupuestos dentro del plazo reglamentario y con tiempo suficiente para que puedan ser discutidos.

**Las cigarrerías**

El conflicto de las operarias de la Fábrica de Tabacos continúa en el mismo estado.

Sin embargo, el asunto presenta mejor aspecto, pues hoy entrarán al trabajo la mitad de las operarias. Respecto á la pretensión de las cigarrerías de que se les aumente un céntimo por cada cajetilla, es muy difícil que á ello acceda la Compañía arrendataria.

Según han manifestado algunos consejeros de la Tabacalera, el céntimo que solicitan las operarias representaría un 33 por 100 más en los gastos, lo cual no puede hacerse hoy por la Compañía sin perjudicarse notablemente en sus intereses.

**Lo de los alcoholeros**

Continúan los viticultores y fabricantes de licores de todas las provincias de España enviando telegramas á los periódicos censurando la apatía del Gobierno en la cuestión alcoholera.

El señor Madolell, en representación de los alcoholeros ha visitado hoy al ministro de Hacienda para conocer el criterio del Gobierno respecto á las peticiones que tienen formuladas acerca de la ley de alcoholeros.

También se propone visitar con el mismo motivo al señor García Aliz una Comisión de viticultores de Valdepeñas.

Parece que entre las peticiones de los alcoholeros y las de los viticultores hay bastantes diferencias que afectan muy directamente al fondo del asunto que se ventila.

**Expedientes**

El ministro de Hacienda ha despachado hoy varios expedientes sobre competencias.

Aunque el despacho correspondía al ministro de Gracia y Justicia, el señor Ugarte no pudo intervenir en ello por haber informado en los expedientes como ponente, siendo vocal del Consejo de Estado.

**Para conjurar la crisis**

Los ministros de la Gobernación y de Obras Públicas han dado órdenes para que se amplíen los trabajos de apertura de carreteras y caminos vecinales en Jerez, algunos pueblos de Sevilla y en otras provincias andaluzas, el objeto de conjurar la honda crisis obrera por que atraviesa aquella región.

El marqués de Ibarra, jefe del partido conservador de Sevilla, se encuentra en Madrid.

El objeto de su viaje es gestionar cerca del Gobierno la resolución de algunos asuntos que pueden contribuir al remedio de la crisis obrera de Andalucía.

**Despedida**

El señor Cobian se despidió hoy del señor Villaverde, con motivo de su viaje á Málaga.

**Para estudiar los pastos**

Por iniciativa del Rey y bajo la presidencia del conde de Batamos se ha constituido una comisión encargada de estudiar la fuerza nutritiva de las plantas que nacen en los terrenos incultos y que sirven de pasto á los ganados.

El objeto de este estudio es el de ver si será más conveniente para los intereses agrícolas el sustituir los actuales pastos con plantas forrajeras.

RICARDO.

## Política provincial

Las adormecidas huestes liberales parece que se aprestan á salir de su letargo, merced al cual la provincia donde las ideas de progreso tienen mayor arraigo y las escuelas liberales más significadas simpatías, pudo presentarse como amarrada al carro conservador y últimamente supeditada incondicional al yugo del maurismo.

Relacionado con esta nueva fase de la política provincial, nos facilitan las siguientes cartas que publicamos á título de información.

**Cartas cruzadas entre el excelentísimo señor don Segismundo Moré y el marqués de Hazas.**

Madrid 17 de 1905.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moré.

May señor mío y respetable amigo: hoy tengo que dirigirme á usted para asunto distinto del que motivó mi carta sobre el proyecto de protección á la marina mercante.

En el día de la vida pública en el partido liberal, no es para nadie que me conozca un misterio la seriedad y consecuencia con que mantengo mis doctrinas. Así es que mientras en el partido liberal han militado las personas á quienes reconozco como jefes inmediatos, no he tenido por qué hacer declaración alguna ratificando mis convicciones.

Otras han sido las corrientes que de algún tiempo á esta parte se han seguido determinando mi retraimiento y abstención en cuanto á la vida pública concreta.

Mis amigos han tenido á bien requerir á mi inutilidad y, cumpliendo deberes que estimo ineludibles para todo hombre público, selgo de mi deliberada inacción para proseguir con calma la obra que nos está señalada en el espacio de la política.

Nada me dicen del jefe cuyas inspiraciones hayamos de seguir: yo, creyéndome autorizado por la bondad de mis amigos y por la merecida confianza que en mí depositan, me he de permitir decirles la que tengo en que he de guiarnos á la consecución de nuestras ideales persona de la ilustración, capacidad y carácter que en usted reconozco.

Deso antes de contestarles hacer á usted presente mi resolución, que confío ha de aportar á la causa que usted mantiene sanos, robustos y consecuentes elementos con que poder conculcar á la vida pública que le es deber de sacrificios, de privaciones y de amarguras; pero que no deba claudicar si hemos de cumplir con el fin social impuesto á nuestra humana naturaleza.

Conste, pues, mi adhesión á la persona de usted y mi propósito de dar un jefe á los amigos que me excitán á seguir nuestro camino.

Soy de usted afectísimo amigo y desde hoy correligionario s. s. q. b. s. m.,  
**J. Sarrabía y Pardo,**  
Marqués de Hazas.

**CONTESTACIÓN**

Madrid 18 de marzo de 1905.

Excmo. Sr. Marqués de Hazas.

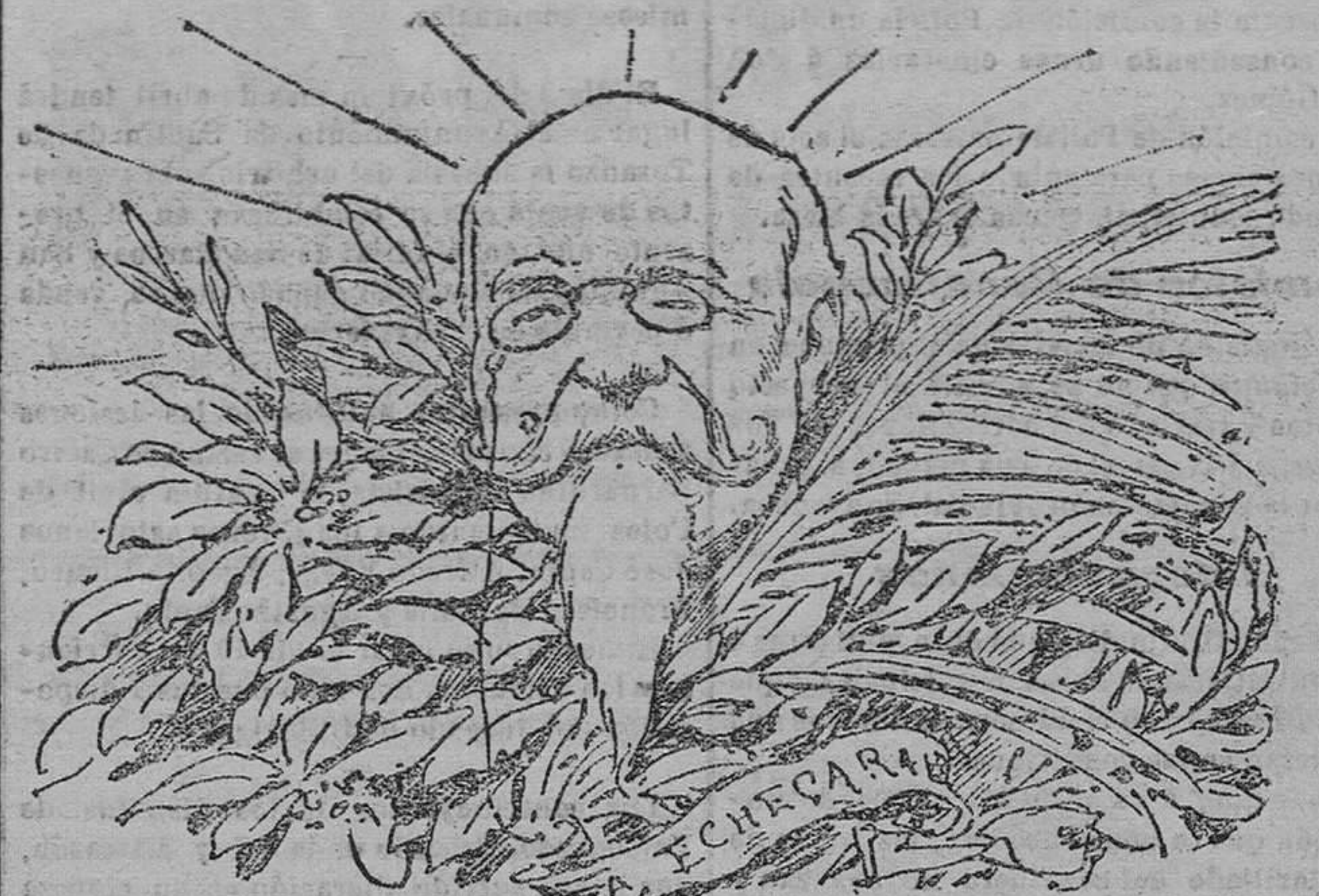
May señor mío de mi amistad y consideración: recibo y leo con el mayor gusto su carta de ayer 17, cuyo contenido me hace ver la importancia del movimiento de opinión que se viene operando en esa importante región.

Nadie ha lamentado más que yo la exclusión y las divisiones ocurridas en el partido liberal; pero he tenido siempre la convicción de que las diferencias desaparecerían el día en que las clases directivas españolas de historia y tradiciones liberales se convenciesen de la sinceridad con que los hombres políticos conculcados al frente de las agrupaciones liberales reclaman su concurso y su cooperación para gobernar el país.

Que en una población tan importante y culta como Santander haya tenido esos casos llamamientos y que personas como usted y sus amigos saliendo de su retraimiento vengán á ejercer en la vida pública la influencia á que tienen derecho, será para todos los liberales un motivo de legítima satisfacción. Y en cuanto á mí se refiere esa

## La nota del día

por APRILES MESTRES



¿España honrando al Genio?... Esto es un alarde de cultura. ¡Dios haga que Turquía no lo tome á mal!

satisfacción se hace más viva, por haber sabido inspirar á usted una confianza, que aún creyendo merecerla, me lionseja y fortifica en la línea de conducta que me he trazado, al par que en mi inquebrantable fe en los destinos y porvenir del partido liberal.

Puede usted, pues, decir á sus amigos que honrándome con la adhesión que usted se sirve ofrecirme, cuento con la valiosa cooperación de todos ellos, cuya representación llevará usted en lo sucesivo, seguro como yo lo estoy de que el concurso de esos elementos patrióticos y valiosos oadyvará felizmente al bien del país. Yo les saludo con la esperanza del resultado.

Sírveme además esta grata ocasión para repetirme de usted afectísimo amigo y leal correligionario q. b. s. m.,  
**S. Moré.**

## DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 24—16'30.

**Temeros de huelga.**

—Agresión

Comunican de Barcelona que de aquella capital han salido para diferentes pueblos de Cataluña buen número de obreros con objeto de excitar á los trabajadores para que se oculten la huelga general que se prepara.

Un concejo concejal de aquel Ayuntamiento ha sido agredido por un obrero en la estación.

**Incendio**

De Vigo participan que en una fábrica de azufre se produjo un terrible incendio, que adquirió gran desarrollo.

Con grandes riesgos fueron sacadas de entre las llamas tres personas casi asfixiadas.

Las pérdidas materiales han sido de gran consideración.

**Montero Ríos**

De Lourizán dan cuenta de que el señor Montero Ríos no regresará á Madrid hasta que se aproxime la fecha de la apertura de las Cortes, á menos que asuntos urgentes le obliguen á regresar antes.

RICARDO.

## AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió en sesión subsidiaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Marañón y con asistencia de los señores Gómez, Ruiz (don V.), Lanza, Orallo, García del Moral, Campo, Mateo, Corpas, Ruiz (D. E.), Toledo, Elizalde y Revilla.

Se lee el acta, y el señor Orallo pregunta si se había acordado que se nombrase al representante en Madrid del Ayuntamiento, ó el Alcalde y concejales que se encuentran en la corte gestionando algunos asuntos, para que representaran á la Corporación en la manifestación á Echegaray.

El señor Alcalde dice que al Alcalde y concejales.

Conforme el señor Orallo, se aprueba el acta.

**Alcaldía**

Se lee una carta del Alcalde y concejales comisionados en Madrid preguntando si continúan pidiendo sólo la rebaja del cupo de Consumos ó solicitan también que se ponga el suprimido impuesto sobre el trigo y sus harinas.

Habían los señores Orallo y Mateo, hace algunas aclaraciones el Presidente é intervienen en la discusión los señores Toledo, Gómez y García del Moral.

Propone el señor Orallo que la Comisión en Madrid proponga á los demás Ayuntamientos de España se solicite la autonomía municipal.

El señor García del Moral dice que debe autorizarse á los comisionados para que gestionen la rebaja del cupo de consumos, pues en el presupuesto de ingresos ha habido

desde primero de año al 18 de marzo, en comparación con el año anterior, una rebaja en los ingresos de 190.341 pesetas. Pide que por la Comisión se solicite del Gobierno una subvención para dar trabajo á los obreros, porque el Ayuntamiento lleva ya gastadas también desde primero de enero 36.274'12 pesetas y estos gastos, añade, no deben cargarse sólo al Ayuntamiento.

Propone se pida al Gobierno la construcción de una Cárcel.

Se lee otra carta de los comisionados en la que dan cuenta de sus gestiones en Madrid respecto de algunos asuntos de interés para Santander.

Se acuerda que por los comisionados se proponga á los demás Ayuntamientos de España se solicite de las Cortes la autonomía municipal.

El señor Gómez propone se autorice á la Comisión para que gestione todo aquello que interesa á Santander, entre otras cosas, que la Escuela elemental de comercio se eleve á superior. Así se acuerda.

El señor García del Moral insiste en que se pida del Gobierno una subvención para dar trabajo á los obreros y que se gestione cerca de la Compañía del ferrocarril del Norte la rebaja de las tarifas, é igualmente las de transporte de harinas y patatas.

Se aprueba la proposición.

Se acuerda también que se pida al Gobierno la rebaja del cupo de consumos, sin imponer recargos á ninguno otro arbitrio de primera necesidad.

El señor del Campo propone se solicite del Gobierno 40 ó 50.000 pesetas para dar trabajo á los obreros. Se aprueba.

Se da cuenta de una comunicación del Ayuntamiento del Astillero, dando las gracias por la concesión de la banda municipal para la fiesta del día 19.

Se da cuenta del acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública para que el maestro don Severo Díaz siga percibiendo la gratificación señalada, por dar las clases de adultos, sin perjuicio de lo cual continuará funcionando la escuela de adultos del Oeste.

Se queda enterado.

La Comisión ejecutiva del monumento á Martínez Campos pide la suscripción del Ayuntamiento. Pasa á la Comisión.

La Sociedad Hijos del Trabajo solicita el salón para reunirse el día 26 del actual. Se le concede.

Se lee otra solicitud pidiendo se prohiban los establos de corderos dentro de la zona fiscal de la población.

Pasa á la comisión de Policía.

Se presenta el dictamen de dos letrados, sobre los terrenos de la calle de Castelar, de doña María Jesús Casaña y familia, en el que se propone al Ayuntamiento reclame judicialmente.

A petición del señor Elizalde se acuerda pase el dictamen á la comisión de Obras para que éste informe nuevamente en el expediente.

**Asuntos sobre la mesa**

A petición de varios concejales estaba sobre la mesa la relación hecha por la guardia municipal de los 118 solares que pueden ser declarados yermos.

El señor Orallo dice que de esos solares hay 90 en los que no se cumplen las ordenanzas municipales, por estar cerrados con tabla y no con paredes de ladrillo.

Ruega también que se instruyan los expedientes necesarios para otorgar á los propietarios á que edifican en ellos.

El Presidente promete que se hará cumplir las Ordenanzas.

**Comisión de Obras**

Estaba también sobre la mesa el dictamen de la comisión de Obras, proponiendo las condiciones para ceder un terreno en Peñacastillo á don Juan García Gallego.

Se opone al dictamen el señor Gómez y le defiende el señor Elizalde.

Rectifica el señor Gómez y es aprueba el dictamen con una enmienda del señor Campo, en votación nominal.

**Despacho ordinario.**

—Comisión de Hacienda

Propone la Comisión de Hacienda la concesión de un sueldo á la viuda de un guardia de Consumos. Se aprueba.

**Comisión de Obras**

Propone la Comisión de Obras se autorice

## EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, en tresocho. Frente al Banco Mercantil.

## ¡¡¡GRAN DERROCHE!!!

¡¡¡LAS IMPOSIBLES!!!

¡¡¡Aunque lo diga quien quiera!!!

El que necesita dinero no puede vender tan barato como al que no le hace falta. Aquí sólo por un mes se vende con 25, 30 y 40 por 100 de rebaja.

¡¡¡Beneficio del público!!!  
Aprovechad, sobre todo, los cortes de traje para caballero, que son á 5, 7, 9, 15, 20, 30 y 35 pesetas. ¡Todos valen doble!

AL LADO DE LA CONFITERÍA DE EGÜÍA

**LA ESPERANZA**

11 y 13; Alcazarana, 11 y 13

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOMBA, 1, 2.ª DEBERCHA

Consulta de 9 á 13 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos

## Enseñanzas de la estadística

Es la estadística del movimiento de la propiedad de un pueblo, el barómetro que marca el grado de riqueza del mismo, á la par que el de su florecimiento ó pobreza, según las manifestaciones que dicho movimiento presente.

La que publica la Dirección general de los Registros, referente á 1903, en la Gaceta del miércoles 22 del corriente, nos dá datos interesantes para conocer la situación económica de nuestra provincia en las secciones de enajenación de fincas, con pacto de retroventa y de constitución de hipotecas voluntarias en garantía de préstamos.

En aquel año se vendieron con pacto de retro en la Montaña 122 fincas con un valor de 166.257 pesetas, ocupando la provincia el trigésimo noveno lugar en las 49 que constituyen la nación: el primero corresponde á Sevilla, el segundo á Valencia y el último á Soria, sino por el número de inmuebles sí por la importancia del capital.

En este primer cuadro se ve que la necesidad no ha apretado á los terratenientes montañeses cuando no les ha obligado á ceder sus bienes con la onerosa obligación que significa el retro, pues dada la importancia de nuestra riqueza industrial, así como de nuestra minería, de nuestro comercio, ganadería, etc., que nos colocan entre los primeros de España, es puesto bien aventajado el que ocupamos en la referida estadística de enajenaciones con pacto de retro.

En el cuadro IV, correspondiente á préstamos con hipoteca, en la sección de fincas rústicas, ocupa Santander, en cuanto al número de operaciones, el trigésimo cuarto lugar, y en cuanto al capital prestado, el trigésimo, pues no llega éste á medio millón de pesetas; en cambio Zaragoza está á la cabeza, con más de doce y medio millones, y en último

término está Soria, donde sólo se hicieron ocho préstamos, que no llegaron á nueve mil duros. En la sección de fincas urbanas ascendimos de lugar, pues en cuanto al número de préstamos nos colocamos en el décimo cuarto, y en el décimo respecto á su cuantía, que fue de más de millón y medio de pesetas; el primero en esta sección corresponde á Madrid, con más de 24 millones, y el último á Turiel, con 36.500 pesetas.

De todo lo expuesto se infiere que aun cuando la miseria no es tan grande en nuestra provincia como en otras, los propietarios de fincas urbanas han necesitado dinero y no así los de fincas rústicas, que se encuentran en posición mucho más desahogada que los de la mayoría de España, quizás porque aquéllos, como mayores capitalistas, se comprometieron en empresas industriales, vedadas á los labradores. A estos fenómenos contribuye también, y no poco, la extrema subdivisión de la propiedad territorial montañesa que la da poco valor para servir de garantía, y las mejores condiciones de edificación que en general reúnen sus habitaciones sobre las del centro y mediodía de España, y que las permite ser riqueza de más entidad que la rústica.

Si á los datos apuntados sumamos el del tipo del interés á que están constituidos estos préstamos, tendremos también una impresión que es de todo punto favorable á la Montaña, pues mientras en Levante y Mediodía, y aún en algunas provincias centrales, ese tipo del interés excede del seis por ciento, en nuestra provincia sucede lo contrario; y de 1.513.328 pesetas á que ascienden los préstamos sobre urbana, únicamente 21.000 pesetas fueron entregadas á más del seis por ciento; y lo mismo sucede en los que gravan la propiedad rústica, pues de medio millón de pesetas, dieciocho mil mal contadas devengan más del seis.

En resumen, puede decirse que en la crisis económica que atraviesa nuestra patria, Santander es de las provincias menos castigadas, y donde aún hay más dinero, por cuanto se presta á menor tipo y por tanto vale menos, siendo mayor el bienestar entre la clase labradora que en los que habitan los centros de población.

Otras consecuencias pueden deducirse de la Estadística mencionada, pero haremos hoy caso omiso de ellas dejándolas para otra ocasión si hay oportunidad para ello y asuntos más importantes ó de actualidad no reclaman preferencia.



LA CIEGA

I

Los ojales más llenos de amores eran los de Rosa, que irradiaba en suelta en fulgores honda sed de vivos querenciosos.

don José Cervero, para construir una casa en las inmediaciones de la calle de San Simón.

Noticias oficiales

Queda sobre la mesa. Vuelve a presentar la misma Comisión el dictamen autorizando a don Gerardo Ruiz de la Peña para construir un piso más en la casa número 9 del Boulevard de Pereda.

Por la guardia civil del puesto de Ampuero han sido detenidos y entregados al Juzgado de instrucción de Ramales los vecinos del pueblo de Rasines Emilio Arredondo Nieto y Manuel Fuentesilla Bonachea, presuntos autores del hurto de una cordera de la propiedad del pastor Emeterio Palanca, vecino de Carranza.

Presenta la Comisión el acta de la subasta del asfaltado de la plazuela del Banco Mercantil.

La guardia civil de Ontaneda ha denunciado ante el Juzgado de Corvera a veinte vecinos de Aloa que tenían los ganados de su propiedad pastando en terrenos de las mieses comunales.

Comisión de Policía

Presenta la comisión de Policía un dictamen concediendo urnas cinerarias a don José Gómez.

Comisión de Beneficencia

La comisión de Beneficencia propone en un dictamen que no se admita el proyecto de obras y traslado del oratorio de Acorrolavega a la cárcel de esta ciudad, acordado por la Diputación provincial.

Interpelaciones

El señor Orallo dice que debe obligarse a los contratistas de obras municipales a que tengan trabajando el número de obreros que se marcan en las condiciones.

El día 2 del próximo mes de abril tendrá lugar en el Ayuntamiento de Sanjurjo de Toranzo la subasta del arbitrio sobre puestos de venta que se establezcan en el presente año en el ferrial de San Marcos y San Aguilín, así como del ganado que se venda o permute en dichas ferias.

Como presuntos autores de las lesiones causadas con arma blanca al vecino de Castro Bernardino Elgueta, la guardia civil de Potes ha detenido a los jóvenes asturianos José Capín, Alfredo Villar, Agapito Blanco, Francisco Iborra y Agustín Capín.

Los contribuyentes de los distritos de Valdeprado, Cabezón de la Sal y Lamasón, que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, pecunaria o urbana, pueden presentar en aquellas corporaciones las relaciones de altas y bajas para poder ser incluidos en el padrón al amillaramiento del próximo año.

Ha tomado posesión de la escuela de Racedo de Brivia, con fecha 14 del actual el maestro nombrado don Salvador Rebullida.

A instancia del Alcalde de Laredo se ha concedido la excepción de concurso y en basta para la construcción de edificios destinados a escuelas públicas, cuyos proyectos, planos y presupuestos correspondientes han sido encomendados al arquitecto don Valentín Ramón Lavín Casalis.

Se ha concedido autorización a don Maximino Gómez, para trasladar a la Habana, desde el cementerio de Potos, en esta provincia, los restos de doña Magdalena Gutiérrez Volsinda, que falleció el 19 de julio de 1893.

DE LA MONTAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Mogro

Como en mi última fue manifestado, durante los días 19, 20 y 21 de los corrientes, ayó lugar en el barrio de Pedregosa, de este Ayuntamiento (Mogro), la renombrada feria de San José, que en nada desmereció de la celebrada en años anteriores.

Si bien es verdad que en el primer día no hubo gran concurrencia de ganado, debido, sin duda, a celebrarse también feria en Torrelavega, en cambio los jóvenes tuvieron una tarde feliz, pues la naturaleza, siempre pródiga con nosotros, no quiso desmentir en ese día su amor a lo bello, mostrándose con los jóvenes de estos alrededores en extremo espléndida, dejándose ver el hermoso «Flebo», inebriando sus múltiples galas y mandándonos sus vivificadores rayos, fuentes de luz y calor; circunstancia que los jóvenes aprovecharon, como en recompensa de la anterior temporada invernal, para disfrutar, así de la hermosura del día, como de la amonidad del sitio en que la feria se celebraba, rindiendo culto a la diosa Terpsícora, de que la juventud es tan devota.

En los días siguientes hubo mayor concurrencia de ganado, haciéndose durante ellos, y en particular el día 20, bastantes transacciones, siendo los precios sostenidos.

Puente de San Miguel

En este pueblo se puso ya término, por esta año, a la serie de conferencias de extensión universitaria que se venían celebrando en el local del Círculo con gran aplauso de todo el vecindario que acudía con gusto, y en particular el día 20, bastantes transacciones, siendo los precios sostenidos.

Ahora parece que toma más actividad la ejecución de un proyecto ideado hace ya bastante tiempo y al que se dio impulso a principios del invierno y no en otro que el de erigir un monumento sencillo y modesto, pero también expresivo a la memoria del célebre cirujano montañés, hijo de este pueblo, el doctor don Diego Arguñosa y Agudo, catédrico que fue en el colegio de San Carlos, en Madrid; médico de Cámara de doña Isabel II, y uno de los que puede decirse fueron los regeneradores de la cirugía española en el pasado siglo XIX y cuyos métodos operatorios aún se siguen en algunos centros científicos fuera de nuestra nación.

Para realizar el pensamiento se constituyó una Junta compuesta de personas animadas del mayor buen deseo, y nos consta que ha dado impulso a sus gestiones, así como cobrará el apoyo del Cuerpo médico español, ya el cual ha sido la idea bien recibida. Mucho celebrará el vecindario de Potes de San Miguel de que en breve plazo se eleve un monumento a uno de los más proceros hijos de esta provincia en el pasado siglo XIX.



Con el voto en contrario de don Paio Silveira, ya ha resultado el Consejo de Estado, que se puede celebrar los domingos en esta nación nuestra las corridas de toros, emocionante fiesta que unos tanto ensayen y otros tanto bombean.

Ahora toca al Gobierno decidir la contienda entre los partidarios de las corridas jurídicas, a las cuales apoyan las personas excelentes que el Consejo de Estado forman en esta época, y las que de los toros enemigos se muestran con los del Instituto de las Molestias Sociales, que han causado perturbación inmensa, con las extravagancias de la Ley dominguera.

Yo creo que el Gobierno, para evitar protestas, de los anti-taurinos, que son los que vosos publicarán un decreto muy pronto en la Gaceta que diga: «Se exceptúan de la Ley dominguera las corridas de toros que en la española tierra pero queda prohibido bajo severas penas que a nadie se le obligue a presenciar la fiesta.»

¡Hombre! El Juzgado de Barga ha procesado a la pareja amorosa que un febrero último se casó por sorpresa ante el párroco de la iglesia de Santa Eulalia.

«Pero en qué quedamos? ¿Es lícito casarse por sorpresa o no lo es? Yo creo que sí, a juzgar por los muchos matrimonios que se han hecho en esa forma y se han considerado legales canónicamente. Ahora lo que no sé es si existió alguna excepción respecto a Barga. Si existe, supongo yo que estará formulada de esta modo: «Serán considerados nulos los matrimonios por sorpresa siempre que resulte que los contrayentes son unos bergantes.»

Lo más curioso del caso es este nupcial belén, es que si el Juez es de Barga será bergante también.

Un pastor de Añero, que sin mediar cuestión de ningún género, por sport, ha matado a un compañero suyo de una puñalada en el corazón, disfruta del raro privilegio de ser tumortal.

Ha sido gravemente herido en diferentes ocasiones: una vez le abrieron el vientro de par en par; otra, le destrozaron la cabeza, machacándose con piedras enormes; y otra le seccionaron los intestinos, teniendo siempre la suerte de ser curado.

Vamos, que es un fenómeno de resistencia física. Un tío que no se muere, aunque le corten la cabeza, si se la vuelven a pegar con engrudo!

Señor Esperanto.—No puedo publicar en cuestión de versos serios, más que de otros a veinte a lo sumo. Y todo lo que usted me manda, es largo con relación a esa medida. Consélate para lo sucesivo. Y si esto es para usted un desengaño lo siento mucho, señor Esperanto.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa pendiente del Juzgado de instrucción de Ramales, seguida contra Cecilio López de Castro, acusado de que hallándose presidiendo como Alcalde sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Ramales el día 11 de abril del año último, manifestó que el Juez de primera instancia de aquel partido don José Temes, había cometido prevaricación y existía un caso grave de responsabilidad civil y aun criminal en las sentencias por él dictadas en el interdicto de reanudar establecido por don Andrés Martínez contra el Ayuntamiento y que éste debía hacer uso de su derecho promoviendo la acción oportuna contra dicho funcionario oficial, previa consulta del asunto con dos letrados, por la gran importancia que entrañaba.

Protéstase contra tal manifestación por el concejal don Salvador Pérez, y el Presidente la sometió acto seguido a votación, siendo aprobada íntegramente y sin explicaciones de ningún género por todos los concejales, excepto el don Salvador Pérez y don Manuel Ortiz, a pesar de las protestas de éstos de que comportaban una injuria a un ultraje a la autoridad del Juez de primera instancia contra cuyo fallo se había interpuesto ya el único recurso procedente apelando ante la Audiencia del Territorio.

El señor Fiscal en tiempo oportuno desistió de la acción penal por entender que el caso de autos se halla comprendido en el número 2.º del artículo 1.º del real decreto de indulto de 22 de enero último.

La acusación particular calificó los hechos como constitutivos de un delito especial del artículo 269 en relación con el 278 del Código Penal, de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pudiese la pena de cinco meses de arresto mayor é inhabilitación absoluta temporal y costas.

La defensa del procesado negó la existencia del delito y caso afirmativo que concurría en favor de su cliente la extinción del artículo 8.º en su doble concepto de haber obrado el procesado un cumplimiento del deber que su cargo le imponía y en el ejercicio de un derecho que a todo ciudadano otorgan los artículos 81 de la Constitución y otros varios de la Ley orgánica del poder judicial y de la de Enjuiciamiento criminal.

Don Domingo Antonio Alvarez, Lorenzo Santín y Clemente Miranda, procesados en el Juzgado de Castro Urdiales, por lesiones, han sido condenados el día de hoy a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al

Clemente a dos meses y un día de igual arresto, a los dos la indemnización y costas correspondientes y absolviéndolos íntegramente el Domingo Alvarez declarando de oficio la tercera parte de costas a él correspondiente.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana con sus defensores y procuradores: Día 27.—El del Juzgado de Villacarriedo, contra Esteban Sañudo y otro, por falsificación. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Mezquida.

Día 28.—El del ídem, contra Jacinto Trueta y otros, por expedición de billetes falsos. Defensores, señores Díez, M. Conde y Nardiz; procuradores, señores Ruano, Medina y Ríos.

Día 30.—El del ídem, contra Mercedes Villegas, por injuria. Defensores, señores Ruano y Agüero; procuradores, señores Escudero y Ruano.

Día 31.—El del de Santander, contra Ana Bazarón, por lesiones. Defensor, señor Escudillo; procurador, señor Mezquida.

Día 1.º de abril.—El del ídem, contra Francisco Solana, por ídem. Defensor, señor Oyarralde; procurador, señor Escudero. Nota.—Los juicios señalados para los días 27 y 28 tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

Denuncias y sucesos

Varios vecinos de la calle de Madrid se presentaron ayer en quajá, manifestando que en uno de los edificios de dicha calle existía un foco de infección que urge se haga desaparecer, pues los malos olores que exhalan son un peligro para la salud pública.

Ayer ingresaron en la Provisión varios individuos que penetraron en el establecimiento de Angel Rubin, sito en la Pasaduría, y después de hacer 415 pesetas de gasto se negaron a pagar, alegando que no tenían dinero.

Por la guardia municipal fue denunciado ayer un carrotero que con su carro, del que se hallaba descargando bocoyes en el almacén del señor Leizaola, en la calle de Burgos, interceptaba el tránsito público.

En la pequeña velocidad del Norte hubo ayer tarde una cuestión entre dos carreteros y uno de ellos dio el otro, llamado José Lanza Fuente, de 41 años, un pallo, ocasionándole una contusión en el antebrazo izquierdo. El lesionado se curó en la Casa de Socorro.

Por una pareja de la guardia civil fue conducido a prisión el día 20 del actual un sujeto a quien encontraron en una calle insultando groseramente a una mujer.

Ayer tarde ingresó en el Hospital de San Rafael un obrero que hallándose trabajando en un puente en el Astillero tuvo la desgracia de fracturarse una pierna y causarse una herida en la cabeza. El estado del herido es bastante satisfactorio.

A primeras horas de la noche de ayer comenzó a circular por la población el rumor de que había sido muerto violentamente en el extrarradio un guardia de consumos.

Para informarse de lo ocurrido, salieron para aquellos pueblos el jefe de consumos interino señor Basgalupi y el teniente visitador señor Terán.

Por fortuna, el rumor no tuvo confirmación.

La Sociedad «Hijos del Trabajo» celebrará Junta general el día 26 del actual, a las dos y media de la tarde, en el salón de actos público del excelentísimo Ayuntamiento. Santander, 21 marzo 1905.

Reuma. Se alivia siempre a la primera untura y se cura seguramente con el Bálsamo antirreumático de Orde, cuando fracasa todo lo conocido; 2 ps. frasco farmacia de P. del Molino.

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesades gástricas, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Movimiento marítimo. DIA 24. Buques entrados. Blanca, de Barcelona, con carga general.

Matadero. ROMANOS DE AYER. Resas mayores, 12; menores, 9; kilos, 2.418.

Observaciones meteorológicas. A las ocho de la mañana, 76,3; a las doce, 76,4; a las cuatro de la tarde, 76,5.

A Bárbara de Dios, Calzadas Altas, 15, bohardilla, una peseta. Total, 25 pesetas.

También recibimos ayer cinco pesetas de un caballero, para el honrado trabajador que tiene cinco hijos y que recomendamos a las personas caritativas, por encontrarse sin trabajo y muy necesitado.

Desarrullamiento. Ayer circuló el rumor de que había desarrullado uno de los trenes de la línea de Ontaneda.

Instrucción pública. Por falta de número de señores vocales no pudo celebrarse ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

De tabacos. Se ha ordenado que del depósito de tabacos en rama de Santander se remitan a la fábrica de Bilbao 125 bultos de tabaco añillado, desembarcados de los vapores Alianza de la Isla de Cuba.

Advertimos a los guardias de Consumos del extrarradio que nos han enviado un escrito protestando por su publicación, que no lo verificaremos mientras tanto no venga garantizado con las firmas de los interesados.

Circo de gallos. Hoy, día de Nuestra Señora, y mañana domingo, se celebrarán seis peleas en cada día, a las diez y media de la mañana.

Multas. Por el señor Gobernador civil se ha multado en 25 pesetas al dueño del establecimiento de bebidas, sito en Ruamanor, 26, por tener gente dentro de su establecimiento a deshora de la noche.

Diversión. El Automóvil.—Esta Sociedad celebrará hoy y mañana su acostumbrado baile, de cuatro a ocho, en sus salones.

Nueva Camelia.—Esta Sociedad celebrará hoy y mañana, por la tarde, dos bailes campestres, en la Albercía.

Salón Romca.—Hoy y mañana celebrará esta Sociedad dos veladas, poniendo en escena obras de su escogido repertorio.

Música. Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de tres y media a cinco y media, en el Boulevard.

Ha fallecido en Madrid don Antonio Moya, persona muy conocida y estimada en aquella capital.

A nuestro querido compañero el director de El Liberal, don Miguel Moya, con quien el finado se hallaba unido por vínculos de parentesco, enviamos nuestro más sincero pésame, que hacemos extensivo a toda la familia del finado.

La Caridad Cristiana. SUSCRIPCIONES Y DONATIVOS. Suma anterior, pesetas 28.446.—Don Juan Arregui Garay, 35; don Joaquín López Dóriga, 25; un inglés, 25; don Manuel Lainez, 25; don Ramón Lavín Casalis, 25; don Juan Manuel de Mazarrasa, 25; don Vicente Orta, 25; don Manuel Rodríguez Parets, 25; don José Venero Ayala, 25; don Francisco S. González, 25; don Gaspar Pérez Cuevas, 25; don Juan Francisco G. Colomar, 20; don Angel Palacios, 15; don Gabriel de Huidobro, 15; don Fernando Bolívar, 15; don Julio Cortiguera, 10; Fray S., 10; Félix Galdona, 10.—Total, 28.846 pesetas.

Convocatoria. La Sociedad «Hijos del Trabajo» celebrará Junta general el día 26 del actual, a las dos y media de la tarde, en el salón de actos público del excelentísimo Ayuntamiento.

Reuma. Se alivia siempre a la primera untura y se cura seguramente con el Bálsamo antirreumático de Orde, cuando fracasa todo lo conocido; 2 ps. frasco farmacia de P. del Molino.

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesades gástricas, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Movimiento marítimo. DIA 24. Buques entrados. Blanca, de Barcelona, con carga general.

Matadero. ROMANOS DE AYER. Resas mayores, 12; menores, 9; kilos, 2.418.

Observaciones meteorológicas. A las ocho de la mañana, 76,3; a las doce, 76,4; a las cuatro de la tarde, 76,5.

Partido Republicano Español

Junta municipal. Se convocan a los individuos que constituyen la misma, para una sesión que se celebrará el día 26 del actual, a las diez de la mañana, en los salones del Casino Republicano, céntrica Hospital, 3, suplicándoles la más puntual asistencia.—El secretario.

Partido republicano federal

Distrito de Santa Luía. Se convocan a todos los republicanos federales de este distrito a Junta general que tendrá lugar el lunes 27 del corriente, a las ocho de la noche, en la calle de Santa Luía, número 1, planta baja, con objeto de elegir nuevo subcomité.

VIDA NUEVA

La mejor casa para comer. CALLE BAILEN, NUM. 2. Plato del día: Sesos de ternera rebizados.

El café tostado marca «Tres Coronas» se sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracolí y Paqueta, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19.

Dr. Ballesteros

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consulta de once a una. Arcillero, 4, 2.º.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. BERNABE OORTES (PLAZA NUEVA). Pánel del Sr. García Macho, teléfono 800.

Osolina francesa y española

Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Perdices estofadas.

FRIVOLIDADES

SOLUCIONES A LAS ANTERIORES. A la charada.—MASCARITA. A la charada de un golpe.—DESTROZADO.

CHARADA. Tengo una tercera prima que tiene menos tres cuartos que una segunda prima cuarta y con un todo ha emigrado.

JEROGLÍFICO

Hotel-restaurant «El Cuartelillo». ANGEL DELGADO MORAL. Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

SE SIRVE A DOMICILIO. Hospedaje completo desde 450 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.

PUBLICACIONES

«Sol y Sombra». El número 349 de este popular semanario turístico ilustrado, correspondiente al jueves 23 del actual, resulta interesantísimo.

Contiene: «Crónica taurina», por Pascual Millán; informaciones de «La Coronela», con retratos de Fuentes y «Ohnelo», y del encorramiento en El Empalme de los toros destinados a la corrida de la Prensa, ilustradas con preciosas instantáneas, en las cuales figuran los Saltillos que han de lidiarse, y corridas efectuadas en Méjico y Lima.

La portada del número contiene los retratos de los cuatro matadores que forman el cartel para la corrida de la Prensa.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 23 de marzo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: «Amoros románticos de reyes y príncipes»; «Cinco millones de duros en botanadoras»; «Alhajas que cuestan muchos miles de pesetas»; «Andares femeninos»; «Cómo andan las mujeres y cómo deben andar»; «Los trenes ferros en Rusia»; «Los gigantes de ladrillo» (Impresiones de un constructor de chimeneas); «3.000 pesetas por un dedo»; «Pueblos de hombres solos»; «Riego subterráneo»; «Reproducciones fotográficas a la luz de una vela»; «Una parte ganada»; «Un nuevo ferrocarril aéreo»; «Las acostumbradas sesiones de Avrigator Universal, Frotantes y Respuestas».

Recomien del homaje. Las personas que desean guardar un recuerdo completo de esta solemnidad, se encontrarán en el número que publica el sábado nuestro colega Blanco y Negro, y en el que se ve o en las notas más interesantes del homaje. Además, figuran en el número los bellísimos originales litografiados de Roca, Salvador Rueda, Rodríguez María, Gómez Carrillo, Ene, etc., y excelentes dibujos de Goullant Valera, Gasión, Hécates Brings, Albert, Sancha, Huertas, Lengó, Regidó, Sañer, Varela, etc.

Gran restaurant Villa de Suances. DE ISAAO BENITO. CUBIERTOS DESDE 2 PESETAS. Los favorecedores de este restaurant ilustrado las mejores marcas en vinos y licor y un estupendo servicio en su cocina a cargo de un acreditado jefe.—Servicio a domicilio.—Teléfono número 120.

Plato del día: Escalopos de ternera portuguesa.

Plato del día: Escalopos de ternera portuguesa.

Plato del día: Escalopos de ternera portuguesa.

Plato del día: Escalopos de ternera portuguesa.

Plato del día: Escalopos de ternera portuguesa.

Plato del día: Escalopos de ternera portuguesa.

Plato del día: Escalopos de ternera portuguesa.

Plato del día: Escalopos de ternera portuguesa.



Precios de suscripción y de los anuncios

Table with subscription rates for different regions and terms. Includes 'ANUNCIOS' and 'SUSCRIPCIÓN' columns.

Table with funeral prices ('ESQUELAS DE DEFUNCIÓN') for different types of services and locations.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía...

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS. De Madrid. --Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16:45...

ENTREGA DE APARTADOS Y LISTA, de 9 a 14 y de 15:30 a 18. Recepción de muestras e impresos certificados...

FERROCARRIL DEL NORTE. Tren mixto 22. --Sale a las 7:30 para Madrid. Tren mixto número 1.062. Sale a las 18:00...

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17:30 combinan en Tránsito con la línea de Castro...

Salidas de Cabezón: A las 7:40, 14:50, (correo), 11:55 y 17:35, para llegar a Santander a las 9:30, 13:35, 16:30 (correo), y 19:20.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santanderina. Peña Angustina. --En Santander. Peña Obarga. --En Santander...

VINO NOURRY. Depurativa y Fortificante. Per su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO...

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

Compagnie Générale Transatlantique. VALORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS...

Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. El día 22 de marzo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnifico vapor nombrado LA CHAMPAGNE...

Cuadros, cromos y molduras. Relajes de babilonia y pared. Ampliaciones fotográficas, etc., etc. desde una peseta semanal. CARBAJAL, 4, 1.ª DERECHA...

CASCARINE LEPRINCE. Curación segura del ESTREÑIMIENTO. Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Hinchazón, etc.

Idioma inglés. Enseñado correctamente en seis meses en el Colegio Comercial Catford, Londres. Curso especial para españoles...

JOSE CUEVAS SASTRE. Se confecciona toda clase de prendas para caballero y niños. Precios económicos. Hechura y forros superiores...

Potencia al hombre. Fecundidad a la mujer. Sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales...

TOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Se vende un piso principal, sitio muy céntrico. Informarán en esta Administración. Se compran y venden objetos DE ORO Y PLATA. Retoque de clichés y ampliaciones...

La Imperial Gran zapatería. Calle de la Blanca, número 16. Depósito del mismo fabricante para vender al público a precio de fábrica. Abonos químicos. Se arrienda un gran local en Calzadas Altas...

Agencia Universal de ANUNCIOS. España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. A. ROS PUJATO. BARCELONA.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Ferrandó VII, 2. --BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc.

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XII tamaño 16 por 46, estampado en metal...

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. Correspondientes en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

Sordos. en 300 casos, 300 curas de zumbidos ruidos oídos y sorderas. Sin molestias con el Sordite Thompson, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas.

Aviso a los ganaderos. Se desea tomar ganado vacuno a aparcería, prestando el aparcerero garantía del valor de las reses que le entreguen.

Ostras frescas. pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Señora de compañía. Se ofrece. Informarán en esta Administración.

SEÑORAS! ¡CABALLEROS! ¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una agenda de las varias que publican Bailly-Ballière e hijos para 1905. TODOS LAS SEÑORAS. Agenda de Bafete. Agenda Culinaria. Agenda de la Lavandera...

IMPRENTA DE EL CANTABRICO. Calle de la Compañía, número 3. --Santander. En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, como prospectos, facturas, tarjetas, folletos, periódicos, etc.

Ama de leche. Joven, casada, se ofrece para criar en su casa. Informarán en esta Administración. Comisionista. establecido en Sama de Langreo (Asturias) se desea representación de pinturas, granos, harinas, aceites...

Un viaje al Transvaal durante la guerra. por el doctor don Vicente Vera. Pintorescas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Semblanzas de los principales personajes.

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo. ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. QUE CONTIENE. Diario en blanco para las anotaciones profesionales...

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo. ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. QUE CONTIENE. Diario en blanco para las anotaciones profesionales...

PAPEL VIEJO. Se vende en la Administración de este periódico.